
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/>
Cuota Número 9	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0070-2025	
Nombre completo del contratista: Luis Miguel Osorio Rico	
Documento de identificación: 1.018.492.228 de Bogotá.	
Nombre del supervisor: KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE	
Organismo: Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - DATIC	
Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 17/Ene/2025	Fecha terminación 30/Sep/2025
Modificación(es) al contrato: MODIFICACION No.1 por medio del cual se aclara plazo de ejecución hasta el 27 de junio de 2025. ADICION No.1 al contrato por valor de diez millones doscientos cuarenta y dos mil pesos mcte (\$10.242.000) suscrita en el 20 de junio de 2025. Prórroga por (3) tres meses al 30 de septiembre de 2025.	
Suspensión: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

#### 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE (\$20.484.000)

Adición: Diez millones doscientos cuarenta y dos mil pesos mcte (\$10.242.000)


Prórroga: Hasta el 30 de septiembre 2025.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.</li> </ul>		X
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.</li> </ul>		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$30.726.000	\$3.414.000	\$27.312.000	\$0

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

**Información del pago de seguridad social:**

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 89800506 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1770922131 Operador: Mi planilla Fecha de Pago: 12/09/2025 Periodo de pago de la seguridad social: agosto 2025


**Observaciones al informe financiero y contable:** El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Agosto del 2025; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de Septiembre 2025 remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

## 5. INFORME TÉCNICO

**Concepto Supervisor:**

1. Brindar apoyo en los procesos administrativos del proceso de contratación como validación de hoja de vida, Plataforma de Gestión de Contratista, Arl Secop:

En el periodo de enero a septiembre del año 2025 el contratista desarrolló las siguientes actividades:

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

- Brindó apoyo en la creación, revisión y validación de los documentos requeridos para la aprobación de las hojas de vida en el sistema SIGEP del personal a contratar en el Departamento Administrativo TIC.
- Brindó apoyo en la verificación y aprobación de los documentos requeridos en el proceso de contratación en la Plataforma Gestión de Contratistas del Departamento Administrativo TIC.
- Realizó la relación de la información para la afiliación a la ARL de los contratistas vinculados al Departamento Administrativo TIC.

En el periodo de junio del año 2025 el contratista desarrolló las siguientes actividades:

- Expedió y realizó la verificación de los antecedentes judiciales y fiscales documentos presentados por los contratistas de DATIC para la renovación contractual mediante el método Otrosí.


Enlace de evidencia: [https://drive.google.com/drive/folders/1Y-fUPKswtMBj5dUIdbuIA7NbL1chW\\_8x](https://drive.google.com/drive/folders/1Y-fUPKswtMBj5dUIdbuIA7NbL1chW_8x)

2. Brindar apoyo técnico en la elaboración requerimos y/o certificaciones de los contratos suscritos por el Organismo cuando sean requeridas.

En el periodo de enero a septiembre del año 2025 el contratista desarrolló las siguientes actividades:

- Realizó la verificación y liquidación de las estampillas presentadas por cada usuario que realiza la solicitud de certificado contractual.
- Proyectó las constancias laborales requeridas por el personal de DATIC.
- Proyectó respuestas de salida solicitud certificación contractual.

Enlace de evidencia: [https://drive.google.com/drive/folders/1Y-fUPKswtMBj5dUIdbuIA7NbL1chW\\_8x](https://drive.google.com/drive/folders/1Y-fUPKswtMBj5dUIdbuIA7NbL1chW_8x)

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

3. Apoyar en la publicación de los documentos legales, precontractuales y contractuales que hacen parte de los procesos que adelanta el Departamento, en la plataforma del SECOP.

En el periodo de agosto del año 2025 el contratista desarrolló las siguientes actividades:

- Brindó apoyo en el proceso de gestión y publicación de los certificados de afiliación a ARL en la plataforma SECOP.

Enlace de evidencia: [https://drive.google.com/drive/folders/1Y-fUPKswtMBj5dUIdbuIA7NbL1chW\\_8x](https://drive.google.com/drive/folders/1Y-fUPKswtMBj5dUIdbuIA7NbL1chW_8x)

4. Apoyar el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la entidad, mediante el acompañamiento técnico y la ejecución de acciones que contribuyan al cumplimiento de sus políticas, lineamientos y estrategias, conforme a las disposiciones normativas vigentes y las metas institucionales establecidas

En el periodo de agosto del año 2025 el contratista desarrolló las siguientes actividades:


- Participó en la capacitación de Sensibilización del sistema de gestión de calidad DGC y MOP realizado para la Unidad de Apoyo a la Gestión – DATIC realizado el 4 de agosto del 2025.

Enlace de evidencia: [https://drive.google.com/drive/folders/1Y-fUPKswtMBj5dUIdbuIA7NbL1chW\\_8x](https://drive.google.com/drive/folders/1Y-fUPKswtMBj5dUIdbuIA7NbL1chW_8x)

5. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

En el periodo de marzo del año 2025 el contratista desarrolló las siguientes actividades:

- Asistió a la reunión “Socialización de lineamientos cuenta de cobro” realizado por el Departamento Administrativo TIC 10/mar/2025.
- Asistió a la reunión “Capacitación sistema de Gestión Documental Orfeo” realizado por el Departamento Administrativo TIC 13/mar/2025.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

- Asistió a la reunión “Reunión presencial Intervención Clima y Cultura Organizacional” realizado por el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional 17/mar/2025.

En el periodo de abril del año 2025 el contratista desarrolló las siguientes actividades:

- Asistió a la socialización de cursos SENATIC 28/mar/2025.
- Asistió a la Sensibilización sobre los lineamientos del proceso documental 09/abr/2025.

En el periodo de mayo del año 2025 el contratista desarrolló las siguientes actividades:

- Asistió a la capacitación SIGEP 14/may/2025.
- Realizo el acta No. 4134.010.26.1.18 de la reunión de seguimiento al equipo de contratación del día 09/may/2025.

En el periodo de junio del año 2025 el contratista desarrolló las siguientes actividades:

- Asistió a la Sensibilización sobre fortalecimiento de control social a grupos de valor – Datic 12/06/2025.


En el periodo de julio del año 2025 el contratista desarrolló las siguientes actividades:

- Brindó apoyo en la conformación de los expedientes contractuales mediante la impresión y organización de los documentos que integran cada proceso contractual.

En el periodo de septiembre del año 2025 el contratista desarrolló las siguientes actividades:

- Brindó apoyo en la recopilación y el cargue en Drive de los certificados contractuales emitidos por el Departamento Administrativo TIC (DATIC), correspondientes a las vigencias comprendidas entre 2017 y 2025.

Enlace de evidencia: [https://drive.google.com/drive/folders/1Y-fUPKswtMBj5dUIdbuIA7NbL1chW\\_8x](https://drive.google.com/drive/folders/1Y-fUPKswtMBj5dUIdbuIA7NbL1chW_8x)

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	VERSIÓN	002

En el siguiente enlace se encuentran las carpetas del periodo de enero a septiembre del 2025, donde reposa la evidencia de ejecución de cada una de las obligaciones contractuales:  
[https://drive.google.com/drive/folders/1Y-fUPKswtMBj5dUIdbulA7NbL1chW\\_8x](https://drive.google.com/drive/folders/1Y-fUPKswtMBj5dUIdbulA7NbL1chW_8x)

Recibo a Satisfacción de Servicios: Se recibe a satisfacción por parte del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Distrito de Santiago de Cali los servicios conforme las condiciones establecidas en el Contrato No. 4134.010.26.1.0070-2025.

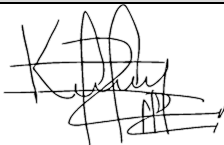
Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad a su cargo; y se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión contractual y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

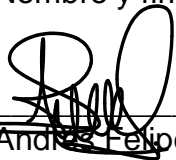
#### 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

#### 7. FIRMAS RESPONSABLES



KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE  
Nombre y firma del Supervisor



Andrés Felipe Olaya Perdomo  
Nombre y firma del apoyo a la supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 24 de septiembre de 2025.